

EL DEFENSOR DE GRANADA

NO XL
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3; en 5.ª, 1,60; en 6.ª, 1,00.
—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1,00.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.
N.º 17.529

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral. Martes 19 de Febrero de 1918. TALLERES: Pao Seco de Lucena, II.

Candidatos a granal

Ya están proclamados los candidatos a diputados a Cortes. Ya hay algunos representantes parlamentarios, gracias a la dulce munificencia del artículo 29 de la ley electoral. Entramos ahora en el período álgido de la contienda.

En Granada y su provincia ha sido fecunda la proclamación. Una verdadera lluvia, más bien diluvio, de candidaturas, cae sobre la tierra granadina, ofreciendo las más venturosas posibilidades. Si esa fecundidad se proyecta en beneficios públicos, llegaremos a ser una de las más prósperas regiones del país.

Los candidatos bullean y se agitan, con esa fiebre precursora de la batalla electoral; el teléfono y el teléfono funcionan a todas horas, transmitiendo informes y órdenes; se organizan reuniones públicas, se formulan propuestas contra aquellos verdaderos o falsos "señores" que despiertan el entusiasmo de los electores, con frases generadoras y programas de salvación; se agotan los tópicos de la propaganda electoral; se ensayan todos los procedimientos de combate...

No diremos nosotros que el sistema haya cambiado; no diremos tampoco que la renovación política preceda por los teóricos, sea una realidad. Poco más, poco menos, la propaganda se hace con las mismas normas de siempre; y las elecciones próximas se prometen señalar el punto de partida en la regeneración de las instancias públicas. El nuevo Parlamento—ya se ha dicho muchas veces por ilustres personalidades—no se diferenciará gran cosa de los anteriores.

Hay, sin embargo, algo que no puede pasar inadvertido para el observador. Nos referimos a ese fervor de las propagandas políticas, incluso a los distritos más indiferentes; a ese interés que en todas partes despierta la batalla electoral; a esa animación que se advierte en los centros sociales y políticos. La misma fecundidad de candidatos no señala el comienzo de una nueva orientación en las instancias electorales?

Entre decir esto, sin duda alguna, y las cuestiones no sólo influyen a los profesionales, sino a todas las gentes capacitadas para intervenir en el desarrollo de los asuntos públicos. La importancia atribuida a las Cortes, ha despertado el interés del pueblo. V bien puede decirse que a falta de una sinceridad, que no creemos, aunque la palabra a bombo y platillo, tendremos mucha animación y vivo movimiento. Y váyase lo uno por lo otro.

No vemos aquí en eso de la publicidad del sufragio preconizada por el ministerio de la Gobernación. A nada se le oculta que para purificar los derechos de ciudadanía, no basta las más elocuentes circulars ni las más enérgicas órdenes. Es indispensable una educación política que ahora no tenemos. Una educación política tanto en los de arriba como en los de abajo, los de arriba no sobornar ni corromper; los de abajo para rechazar el soborno y defender sus derechos.

Mientras tanto, bueno será que nos comprometamos lo más posible a esa batalla de postumbres que deseamos de toda integridad, porque sin ella, la vida parlamentaria seguirá siendo un engañoso ficción. Medidas secretas por parte de elementos directores de propaganda de ideales, que son de su indiferencia al pueblo; atentados a la conciencia nacional, en fin, lo que sea preciso dignificar el ejercicio del sufragio y ennoblecen las representaciones públicas, que es una de las plasmaciones donde la vida política está en su agitación, sabe ya quienes asumen la representación de su pueblo en el Congreso. Es ahora el momento oportuno para enjuiciar, para juzgar y resolver, acogiendo a cargo de los candidatos con aquella confianza que el pueblo merece, sin tener en cuenta otros intereses que los relacionados con la vida pública.

Comentarios políticos

LA TRAVESURAS DEL CANCELLER

Por si eran pocas las inquietudes motivadas por la espumosa situación de la política internacional, ha vuelto a ponerse sobre el tapete el tema de las juntas militares. A creer a los comentaristas, ¡qué será Troys! La razón del revuelo no es más sino que las órdenes dictadas por el Ministerio de la Guerra, para que en el día de hoy—16—estén en sus puestos, sin excusa alguna, todos los jefes y oficiales del Ejército, obedece—según referencias propaladas por personas serias—a que muy pronto, y desde luego antes de las elecciones, se publicará un decreto aumentando su sueldo anual en mil pesetas, por lo que se teme que las clases civiles protesten y que el proletariado se agite. Ciertas o no tales noticias, queda la responsabilidad para los que se han lanzado o para los que son causa de que se divulgan.

Por nuestra parte, con comentarios cumplidos, ya que no nos incumbe la misión mesiánica de gobernar al país. Pero a título de no gustarnos los zarzagos y por entender que ese decreto puede ser un tremendo explosivo en las circunstancias presentes, más que a los gobernantes, que no suelen entender sino a sus caprichos, queremos advertir a la opinión pública, para que evite con los medios de expresión a su alcance la maniobra política que el señor Cierva quiere perpetrar. Porque no hay duda de que se trata de una maniobra. Aumentación de los sueldos, pretende el famoso Canciller que los militares les estén obligados; a esa gratitud espera el apoyo para los candidatos civistas; y así triunfo de éstos, la creación de un grupo numeroso que le capacite como aspirante a la Presidencia de un Gobierno. El éxito personal, de no marrar la puntería, es indudable.

Tiene, además, este asunto otra fase que también conviene a los propósitos del ministro murciano. Si la indignación de las gentes se centra en la actuación parlamentaria, don Juan Espora un nuevo triunfo personal. Porque convencidos los partidos monárquicos de que hoy no se puede gobernar sin el Ejército, no querrán ponerse frente a él y referendarán con su voto el decreto. Los izquierdistas protestarán enérgicamente, habrá inusitadas violencias de lenguaje y esto originará un absoluto divorcio entre el Ejército y las democracias. Lo lógico es que surja una crisis, y si no surge, se provocará el propio Canciller aprovechando cualquier motivo. Los liberales, partidarios de la supremacía del Poder civil, no podrán aceptar las ingerencias de las Juntas y rehusarán generosamente a la mano de don León; los conservadores harán lo propio, porque están agraviados por el Manifiesto referente a la huelga de Agosto y porque no pueden reificar cuanto Sánchez de Toca y Dato han dicho; de Maura, aunque no tiene acostumbrados a todas las mudanzas y paradojas, tampoco es de esperar que pueda formar Gobierno. Entonces aparecerá como única solución salvadora un Gabinete civista, apoyado por las derechas reaccionarias y las Juntas militares, dispuesto a no dejar un revolucionario ni para muestra. Y hete aquí la dictadura, sueño de don Juan Cantalejo.

Pudiera ocurrir, sin embargo, que todo esto fuese algo semejante al cuento de la lechera y que, roto el cántaro, se quedara sin grupo, sin apoyos y sin dictadura. Porque ya no vivimos como en aquellos días de 1909, en que se podía impunemente leer la manita a la cabeza, —¡según memoria!— expresión truxa, y pudiera ocurrir que la manita se convirtiese en corral estrangulador, valga la metáfora sin intenciones homicidas. Decimos esto porque, a lo que parece, algunos ministros no están conformes en servir de escabel al caudillo murciano y difícil sea la publicación del decreto. También se rumora que no son pocos los jefes y oficiales que estudian tenerlo a aceptar el aumento por las trágicas derivaciones que pudiera tener en los elementos civiles. A nosotros, dicho sea con toda sinceridad, nos parece demasiado pérdida la maniobra y un problema disparate la forma de hacer la concesión. No porque creamos que los militares no merezcan que se les aumente el sueldo, sino porque consideramos que esto debe llevarse a cabo con la voluntad de las Cortes y no por una iniciativa personal, con la que se encubren ambiciones poco legítimas. Otorgado así dictatorialmente, implica una provocación a las demás Juntas de Defensa civiles, en cuya mano está la tranquilidad de España. Piense el Gobierno en la situación actual de la vida española, en que el hambre y la crisis del trabajo son amenazas siniestras, y no se deje seducir por falsos espejismos ni caer en los logros.

Pan, política y toros

LA TEMPORADA DE 1918

De las tres cosas que los españoles necesitan para su alimento corporal y espiritual, dos de ellas sufren en estos momentos horribles trastornos. El pan anda por las nubes; la política por los suelos. Los labradores van elevando el precio de los panecillos a la medida de sus deseos y en proporción inversa del peso de la mercancía; en tanto los políticos tratan de obtener un acta a toda costa y a todo riesgo.

Los toros brillaban por su ausencia. Tres meses transcurrieron sin que el alegre son de los clarines hiciera despartir en los madrileños ese entusiasmo embragador de la fiesta del sol, la emoción y la alegría. Pero ya mañana comienza la temporada noviliteri y dentro de mes y medio se verificará la primera corrida de toros en la que se doctorará el joven matador "Camarrá", que hiciese popular su nombre al final de la temporada pasada.

Y después vendrán las del abono primero y las del segundo y la corrida de Beneficencia y la de la Cruz Roja y un sin fin de extraordinarias, que para eso sobre el dinero aunque falte el pan y aumente la política.

Yo no sé queridos lectores, si ustedes sentirán por la fiesta de toros el mismo entusiasmo que nosotros; pero es el caso que como yo no trato ni trataré nunca de hacer la apología de las corridas y mi propósito se detiene donde termina la parte informativa, a él van unos cuantos datos, por si en ellos encuentran ustedes interés.

En el pisito de la calle de Alcalá, sobre el Lyon D'Or, en que tiene establecida la Empresa sus oficinas, hubimos de hablar al amigo Retana, que es como si dijéramos el presidente del Consejo de estas cosas taurinas. Retana es un hombre algo loco, pero afable y correctísimo en su trato. La lanza es su cualidad primordial. Con su sombrero cordobés, eternamente echado hacia atrás, va a una u otra habitación de las oficinas escuchando al que le habla y contestando con las menos palabras posibles para decir las cosas claras y terminantes.

—¿Qué—le hemos dicho.—Comenzamos el año taurino?
—Comenzamos. El domingo echamos fuera la primera novillada: Hipólito, Méndez y Rodalito despatcharán ganado de Gamero Civico.
—¿Y después?
—Después iremos barajando los nombres siguientes: Esos tres, y Nacional, Castells, Pastor, Zurco, Posadero, Josepillo Martín, Gavira, Ventolera, Domingo Llamas, Carnicerito, Vaquerito, Valencia, Salvador Freg, Torerí, Antonio Sánchez, Gabardito, Facultades, Varetillo y no me acuerdo más.
—De esos son nuevos?
—Son nuevos, Sánchez, Torerí, Dominguilla, el hermano de los Freg y algún otro. Aparte de que iremos sacando a los que se presentan por ahí que merezcan la pena de ser conocidos del público.
—¿Y de corridas serías?
—Aún no están contratados en firme más que Gallito, Belmonte, Geona, Fortuna, Salerí y Camarrá. Y serán contratados Malte, Cejita, Vázquez, Pao Seco, Posada y algunos más hasta completar el número de doce o catorce que hacen falta para formar los carteles y las combinaciones de abono, en las cuales hay algunas limitaciones. Por ejemplo: interpretando al pie de la letra el Reglamento no pueden ser corridas de abono aquellas en que toren Fortuna y Camarrá o Salerí y Camarrá. Ya ve usted que no podría divertirse más el público que en otros carteles hechos por antigüedad.
—¿Claro es. Y de toros?
—De toros no se anda bien. Hay contratados de Santa Coloma, Mochs, De Federico, Gamero Civico, Concha y Sierra, Benjumes, Urcola, Pérez de la Concha, Sales, Anastasio, Martín, Guadales, Pablo Romero, Sautiko, Garvey, Varago, Vivión, Esteban Hernández, Félix Gómez, Graciliano Pérez Tiberson, Moreno Santamaría, Vicente Martínez, Antonio Pérez, Contreras y Argimiro Pérez.
—¿Cuántos dieron el año pasado?
—Unas setenta. Este año lo que va a haber es menos corridas en provincias. Las dificultades de los trenes harían imposible a los espaldas de categoría ir de una a otra plaza como lo hacían antes.
—¿Irán en automóvil?
—Pero si tampoco hay gasolina.
—¿Será irán en aeroplano o en bicicleta.
—Y ya sabes lector provinciano como se ha prevenido la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid para hacernos el gusto a los aficionados, llenando al paso sus bolsillos y los de los astros contratados.

Miscelanea

En el Ayuntamiento

Presidida por el señor Valenzuela, se reunió ayer la Comisión de Fiestas. Asistieron los señores Gómez, Molina de Hero y Sánchez Sánchez.

Continúa el estudio del programa de fiestas y a propuesta del señor presidente se acuerda dirigir la siguiente carta a varios industriales y comerciantes de la Plaza de Biharramba, para ver el modo de organizar la fiesta de la víspera del Corpus.

«Muy distinguido señor mío: La circunstancia, sin duda, de que no han coincidido las horas de cita con las ocupaciones y trabajos de usted y de sus compañeros de industria y comercio de la Plaza de Biharramba, ha determinado el hecho de que no pueda verificarse la reunión a que me permití convocarles por dos veces para estudiar el medio de reorganizar la celebrada e histórica fiesta de la víspera del Corpus Christi.

Las actuales circunstancias no permiten a la Excmo. Corporación, como de costumbre, dedicar importante suma a esa reorganización y yo me permito rogar a usted y a sus dignos compañeros, que en beneficio de las próximas fiestas y de los años intereses de Granada tengan a bien reunirse y conyugando a la noble idea expresada exponer sus pensamientos, recursos de que puedan disponer, etcétera.

Del amor que a esta ciudad, su historia y sus tradiciones profesa usted, espera la Comisión de funciones públicas que me honro en presidir, la más pronta y favorable contestación, por lo que le anticipa expresivas gracias su afectuoso y s. q. d. e. m. a.

Para la organización y desarrollo de la fiesta proyectada en el Albalayzín, que puede consistir en una gran vejada, adorno de fachadas y patios y una exposición de productos artísticos e industriales de los que se elaboran en aquel barrio, se acuerda convocar a los señores cara parroco del Salvador, don Eusebio Ayuso, don Francisco Puertas Vargas, don Rafael Amigo, don José Contreras Ferrer, don Antonio Rivera Domínguez y don Celedonio Morales.

Teniendo en cuenta que según noticias particulares no han de organizarse corridas de toros por la empresa más que el jueves y el domingo (Corpus y último día de feria), se acuerda estudiar y trabajar la organización de carreras de caballos que se celebrará una el viernes, primer día de feria, y una batalla de flores del sábado. A este propósito se acuerda dirigir a las sociedades y personas amantes de esta clase de fiestas la siguiente carta:

Ante las elecciones

Los fondos municipales

Por los conceptos que a continuación se expresan, ingresaron ayer estas cantidades:

Cementerio, 675,25 pesetas; certificados, 1; Alhóndiga de granos, 3,61; resultados, 1,90; total, 681,75.
Existencia del día anterior, 3.090,04 pesetas.
Quedan en caja, 3.771,80 pesetas.

Los correos y las elecciones

Relación de las Estafetas habilitadas para recibir los pliegos electorales con carácter de certificados.

Distrito de Albuñol.—Alhóndiga de Albuñol; Cojajar, en la de Ugijar; Frequente, en la de Albuñol; Jorairatár, Malrena, Mecina Alfahar, Mecina Tedel, Murtes, Nariña, Nuchite y Picena, en la de Ugijar; Polopos, Rubite, Sorvilán y Torvizón, en la de Albuñol; Turón, Ugijar, Yator y Yegen, en la de Ugijar.

Distrito de Baza.—Alamedilla, Alcedia, A Güera, Alción de Ortega y Alquífil, en la Estafeta de Guadix; Baza, Cortes de Baza, en la de Baza; Charches, Dehesas de Guadix, Dótar, Ferrera, Fonelas, Frías, Gor, Gorfá, Huéneja, Gerres del Marquesado, La Cañabre, Lantéira, La Peza, Lugros, Pedro Martínez y Villanueva de las Torres, en Guadix.

Distrito de Granada.—Abolote, Alfacar, A hendá, Ambrós, Armilla, Atarfe y Beas de Granada, en la Principal de Granada; Belicena, en la de Santafé; Calicasas, Coparacena, Cenes, Cijuela y Cogollos Vega, en la de Granada; Chautich, en la de Santafé; Charrinas, Dilar, Dúdar, Fuente Vaqueros, Gabia Sierra, Gabia Grande, Granada, Guéjar Sierra, Guéjar, Huétor Santillán, Huétor Vega, J. n. Láchar, Marcesna, Monchil, Nívar, Ogijeres, Peligros, Pinos Genil, Pinos Parate, Pulianas, Polianiles, Puzchi, Quéntar y Viznar, en la de Granada; Saler, en Loja; Santafé, en la de Santafé; Zafarraya, en la de Loja.

Distrito de Guadix.—Albuñol, Beas de Guadix y Benavente de Guadix, en la Estafeta de Guadix; Benavente de las Villas y Campoltejo, en la de Guadix; Collogos de Guadix, en la de Guadix; Colomer, en la de Granada; Cortes y Grana y Darro, en la de Guadix; Dehesas Viejas y Dehontes, en la de Guadix; Diezmas, Esfiliana, Goberador, Guadahortuna, Guadix y Huéneja, en la de Guadix; Izalzo, en la de Izalzo; Laborrillas y Marchel, en la de Guadix; Mochil, en la de Granada; Montegalar y Monillanes, en la de Izalzo; Moreda, en la de Guadix; Pinar, en la de Izalzo; Polícar, Purullenas y Torre Cardela, en la de Guadix; Trujillos, en la de Granada.

Distrito de Huéscar.—Benamurel y Caniles, en la Estafeta de Baza; Castillejar y Castil, en la de Huéscar; Cúllar de Baza, en la de Baza; Galera y Huéscar, en la de Huéscar; Orce, en la de Cúllar de Baza; Puebla Don Fadrique, en la de Puebla Don Fadrique y Zújar, en la de Baza.

Distrito de Loja.—Aguarino, en la Estafeta de Montefrío; Huétor Tájar, Hóra y Loja, en la de Loja; Montefrío, en la de Montefrío; Villanueva Mesle, en la de Loja.

Distrito de Motril.—A muñéar, en la Estafeta de Almuñéar; Guájtar Ato, Guájtar Faragüit, Guájtar Fondón e Itrabo, en la de Motril; Jete, en la de Almuñéar; Lentegü, Molvizar y Motril, en la de Motril; Otívar, en la de Almuñéar; Pinos de Rey, en la de Ogriva; Slobreña y Vélez Benaudalla, en la de Motril.

Distrito de Orgiva.—Acqueñas en la Principal de Granada; Almegjjar, en la Estafeta de Albuñol; Bayces, en la de Ogriva; Berchusa, en la de Ugijar; Burbón y Buzquistar, en la de Ogriva; Cádiz, en la de Ugijar; Cañar, Capitáera y Caratúnas, en la de Ogriva; Cástaras, en la de Albuñol; Chite y Talará, en la Principal de Granada; Ferreirola, en la Estafeta de Orgiva; Gualchos, en la de Motril; Izbar y Tibate, en la de Ogriva; Juviles, en la de Ugijar; Lanjón en la de Ogriva; Loro, en la de Motril y Tinar en la de Ugijar; Lújar, en la de Motril; Mecina Bombarón, en la de Ugijar; Mecina Fontades, Monajújar, Orgiva, Pampanéjar, Pitres, Pórtigos, Sopotijar y Trévez, en la de Ogriva; Valor, en la de Ugijar.

La exportación del azúcar

La Gaceta publica la siguiente real orden:

S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha resuelto disponer:

1.º Mientras esté en vigor la presente real orden queda en suspenso la aplicación del artículo 10 de la Ley de 19 de Diciembre de 1899, que exige del impuesto sobre el azúcar nacional a las cañales de este mismo que se exporten a Canarias, Fernando Poo, Rio de Oro, posesiones españolas del Norte de África y zonas del Protectorado de España en Marruecos, quedando comprendidos en la exacción del impuesto de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, que señala la Ley de 15 Julio de 1914, que modificó gravámenes anteriores.

2.º El azúcar de procedencia y producción nacional que se importe en Canarias quedará exento del arbitrio de 25 pesetas, por 100 kilogramos, a que se refiere la real orden de 10 de Febrero de 1916, siempre que se justifique en forma debida el pago del impuesto de fabricación en la Península.

3.º Las exportaciones de azúcar con destino a los territorios que al principio se mencionan, seguirán regulándose por las disposiciones contenidas en las reales órdenes de 24 de Noviembre y 22 de Diciembre de 1910 y circular de ese Centro directivo de esta última fecha; y

4.º Que lo anteriormente dispuesto empezará a regir a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

Podrán, sin embargo, exportarse con arreglo al régimen anterior las expediciones de azúcar que se encuentren en los puertos comprendidos en facturas de embarque hasta el día de la fecha inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

Noticias militares

Servicio de la Plaza

Pareda Córdoba.—Jefe de día, don Juan Valderama Martínez, coronel de Artillería.—Imaginario, don Juan María Samaniego, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Carlos María de Antelo y Rossi, capitán de Infantería.

Retiros

Se concede el retiro a los coroneles de Infantería don Antonio Pacheco, don Ángel Fernández García, don Evaristo Megias, y al teniente coronel don Alejandro Pérez Caballero.

Supernumerarios

Pasen a esta situación el teniente coronel de Artillería don Leopoldo D'Ozouville y el comandante don Antonio Pastor y el capitán de Infantería don Alejandro Berenguer.

Destinos

Se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil. Destinase a cazadores de Terza al primer teniente de Infantería don Juan Castro, y al de Cataluña al del mismo empleo don Miguel Sancho.

Se autoriza cambien entre sí de destinos los capitanes de Infantería don Luis Beltrán de Lie, de la Caja de Salamanca, y don Antonio Sevilla, del regimiento de Guía.

Se nombra vicepresidente de la Comisión mixta de Recrutamiento de Cadix al coronel de Infantería don Manuel Cost.

Cruces

Se conceden cruces del Mérito Militar y pasador del profesorado, a los capitanes de Ingenieros don José López Otero y don Francisco Iñáez y al farmacéutico mayor don Rafael Caudé.

Fallecimientos en Enero

Según noticias oficiales, recibidas en el ministerio de la Guerra, de las autoridades dependientes del mismo, han fallecido durante el referido mes, los siguientes jefes, oficiales y asimilados.

Infantería.—Teniente coronel don Leopoldo Paz, comandante don Crispino Gutiérrez de la Torre, capitán don León Fernández Lamparero y comandante de la escuela de reserva don Teófilo Puerta y capitán de dicha escuela don Ventura Boquete.

Caballería.—Comandante don Miguel Diaz Sabatini.

Artillería.—Comandante don Alfonso Sánchez, capitán don Tomás Ximénez Embard y primer teniente don Joaquín Gardoqui.

Guardia civil.—Capitanes: don Isidoro Arce y don Francisco González Sánchez.

Inválidos.—Coronel don Eustasio Jiménez y primer teniente don Marcelino Pardo.

Intendencia.—Oficial primero don Manuel Pina.

Intervención.—Comisario de guerra de primera clase don Antonio Laguarda.

Sanidad Militar.—Subinspector médico de segunda clase don Sixto Martín Miguel.

Petición atendida

El señor duque de Bivona, accediendo a lo solicitado por varios opositores de Correos que cumplen los diez y seis años después del 1.º de Mayo próximo, y por esta razón no podían tomar parte en las actas de oposición, ha dispuesto que se haga extensivo a éstos el beneficio de la edad concedido a los demás, y por consiguiente, todos los opositores que cumplan diez y seis años, antes del 31 de Diciembre de 1918 podrán actuar en esta convocatoria.

Únicamente para estos opositores se considerará prorrogado el plazo de admisión de instancias hasta el día 28 de los corrientes.

Congreso aplazado

Por Real decreto de 22 de Septiembre de 1917, se había convocado para segunda quincena de Abril próximo un congreso nacional de Educación profesional de la infancia abandonada, viciosa y delincente.

Pero no pudiéndose celebrar ahora tan interesante asamblea, por carencia de consignación necesaria en el Presupuesto...

LAZARO CASAJUANA
(Prohíbida la reproducción)
Para calzados elegantes
pisos de goma sólida y práctico
marca patentada—SIN FIN—
— EL PORVENIR —
— Gran Vía, 10.—GRANADA

MIGUEL ESPAÑA
(Prohíbida la reproducción)
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

LAZARO CASAJUANA
(Prohíbida la reproducción)
Para calzados elegantes
pisos de goma sólida y práctico
marca patentada—SIN FIN—
— EL PORVENIR —
— Gran Vía, 10.—GRANADA

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 18

Del presidente
El marqués de Alhucemas ha manifestado...

Sindicatos caracterizados de Barcelona...

El conde de Romanones
A última hora ha regresado a Madrid...

Firma de Gracia y Justicia
Se ha firmado un decreto jubilar...

Resumen
La dirección de Aduanas ha publicado...

Visitas de la reina
Madrid 18
En la Prosperidad y en la Guindalera...

Episodios
La reina Victoria recorrió las barriadas...

En la puerta del asilo que iba a visitar...

Los agentes de policía le detuvieron...

Al mismo tiempo el coronel secretario...

Trasladado éste a la comisaría...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

El gobernador de Guipúzcoa comunicó...

Para los soldados médicos, farmacéuticos...

Con objeto de que puedan utilizarse...

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 16, Día 18. Lists various securities and their prices.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc. Lists bank shares and their prices.

La guerra europea

Madrid 18

Rusia y Rumania

La comedia de Brest Litovsk.

No hay paz separada

Telegrafían de Berna:

Se asegura que no se ha confirmado...

Dicen de Berlín, que el alto mando...

Se reanuda la guerra entre Alemania y Rusia

Informan de París:

Se ha reanudado el estado de guerra...

Los maximalistas han protestado...

Han dirigido un manifiesto a la opinión...

El caos sangriento

Telegrafían de Petrogrado:

Se ha suicidado el general Kaleidine.

Se ha nombrado dictador de Abasceimientes...

Se ha descubierto una conspiración...

Se han descubierto numerosas bombas...

Un incendio formidable ha destruido...

Por unos días

Dicen de Odesa que los maximalistas...

La misión militar rumana y varias...

Los Imperios Centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

<Teatro occidental.—La lucha de...

En cambio la actividad de infantería...

Debido a la dianidad de la atmósfera...

Bombardamos los depósitos militares...

Un aparato de aviación nuestro aterizó...

En los dos últimos días fueron derribados...

Nada que señalar en los demás frentes.

El mensaje del presidente

Wilson y la prensa alemana

Telegrafían de Berna:

Toda la prensa alemana continúa...

comentando el mensaje del presidente Wilson.

Ciertos periódicos acogen el mensaje del presidente en un espíritu favorable...

Después de la conferencia de Versailles, el discurso del presidente Wilson...

De otra parte, los periódicos nacionales liberales y conservadores persisten...

La Gaceta de Alemania del Norte, reconoce que el tono del presidente Wilson...

El Berliner Tageblatt estima que las bellas palabras de Wilson...

<Puesto que el presidente se aplica a descubrir las divergencias entre Berlín...

El Lokal Anzeiger no ve en este violento lenguaje...

La Gaceta de Vos estima que la fórmula del presidente Wilson...

Hertling responderá a Wilson

Dicen de Amsterdam, que el conde Hertling responderá...

El parte austrálico

El comunicado oficial de Viena dice: <Sin novedad.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice:

Los aparatos alemanes, sufrieron graves desperfectos...

Los aviadores británicos han obtenido un gran triunfo...

Efectuaron un raid sobre las líneas enemigas...

Se lanzaron en conjunto, cinco toneladas...

Los aparatos alemanes, sufrieron graves desperfectos...

Varias noticias

Madrid 18

Enfermo

El doctor Vera ha enfermado gravemente de una bronquitis...

Dada su gravedad, los médicos se muestran pesimistas.

El servicio de la compañía del Norte

Dicen de Zaragoza: El gremio de transportes ha telegrafiado...

Piden la dimisión de los elementos directores...

Se ha trasladado a la sala de preses del hospital...

El general Alsina

En la capitania general de Zaragoza se celebró la entrega...

El alcalde de Barbastro pronunció un discurso...

Contestó el general Alsina, agradeciendo el homenaje.

Ultima hora

Manifestaciones de la vida cara

Dicen de Palma de Mallorca:

Ante la carencia de carbón vegetal...

El gobernador les dijo que era imposible...

Las manifestantes saltaron los barrotes...

Al medio día, los albañiles huelguistas...

Apedrearon a los civiles y se oyeron disparos.

Un sargento resultó herido.

Los civiles repelieron la agresión...

Las hostilidades ruso-alemanas

Un comunicado oficial de Berlín dice:

Se han reanudado las hostilidades entre...

Los alemanes avanzan en dirección a Kowel.

El Corral del Carbón

16 de Febrero de 1918.

Señor Director del diario EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración...

Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos...

Muy señor nuestro y distinguido compañero...

Señor Presidente de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

Señor Director de la Real Academia de San Fernando...

conceda el permiso correspondiente que se ha solicitado...

Mucho lamentamos que la Sociedad Central de Arquitectos...

Con este motivo, se ofrecen de usted atentos compañeros...

La anterior carta la recibimos el sábado, pero no pudimos...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido señor mío: Como contestación a la carta...

zo en ese proyecto que tanto revuelo ha producido...

Aquí, mis distinguidos amigos e inteligentes arquitectos...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

Yo no he temido nunca que se construyan otros teatros...

PASTILLAS

MORELLO

Coran y evita los RESFRIADOS, LA TOS, BRONQUITIS, etc. Es un eficaz libro de medicina para los niños y personas de edad avanzada.



Reumatismos Gota, Piedra Artritis

Punzante cual flecha...

El dolor le hierde y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se haya hecho con un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depositar en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Precio para 12 papeles, 120 pesetas

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0'50 ptas.

Solución Beneditina

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL.—Tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 250. ptas.

¿No más agua y agua?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que puede usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositar en Madrid: Señores Marín y Durán, Marianas Pineda, 14. De venta en Granada: Perfumaria Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—Señores Saca, Reyes Católicos, 14.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 7.—Perfumaria La Onda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Lázaro, 20.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y papeterías.

SANTA

El Antiséptico MARTI es el UNICO que cura el BAÑO. ¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afean la letrina!—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.—Agentes Exclusivos, J. Vitch y C. BARCELONA.

Compra y venta de máquinas de coser.

Plaza de San Agustín, 7.

Muebles

Para el que quiere muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Al. Toda en este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Frontería y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA

Se compra oro, plata y plomo, y toda clase de alhajas usadas.—José Don López Zacañín, 11, esquina a la Alcaicería.

Para relojes buenos y baratos

Francisco Díaz Serrano MESONES, 30. Se compra plata y oro.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias

—dirigido por— Don José Rodríguez Rosas Calle de la Cárcel Baja, núm. 4. Primera enseñanza elemental y superior. Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

Recomendadora

La acreditada recomendadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a un numeroso clientela y al público en general, su nuevo domicilio. Se encuentra, 14, junto a la esterferia.

La Madrileña

Bran fábrica de baúles y efectos de viaje, de Antonio Mesa Bueno Alhóndiga, 16.—Granada.



¡VE AQUÍ LA CAJA

de las

PASTILLAS

VALDA

VERDADERAS,

tal y como hay que exigirla

tanto para EVITAR como para CURAR

los Resfriados, Males de garganta,

Laringitis, Bronquitis, Constipados,

Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

y toda clase de enfermedades

de la GARGANTA de los BRONQUIOS

y de los PULMONES

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

—Premiada en varias Exposiciones—

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guaya

—Premiada en las Exposiciones de Atenas y del Tibidabo— de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acreditan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

Impresos

En la Imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

UNA SEÑORA

Ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, rúms, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cauda personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento de su valor y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D. Carmen C. V. García, Aribau, 24, Barcelona.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, antecedentes histéricos, dispépticos, impotentes, todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando

Herbolsina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, en la DISPEPSIAS, ATONICAS, en la SOMNIO, HISTERISMO, en la TENIA, ABATIMIENTO, en la VALENCIAS DIFICILES, en la DEBILIDAD EN GENERAL, en los COLICOS DE CABEZA, VERTIGOS, SUEÑOS y ZUMBIDOS EN OÍDOS, en otros DESORDENES EN LA TETA, CANSANCIO EN GENERAL, en los DOLORS EN LOS PÍNONES, en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, todos los que encuentran que a

Millares de cartas que he recibido en estos días, me demuestran la eficacia de esta medicina, inventada por el doctor T. GONZÁLEZ, en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias, de España. Remitiendo en sellos o por correo postal, ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, de que de Albal, 4.—MADRID

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscriben a la revista La Med. Social, que por su naturaleza y utilidad, no debe faltar a ninguna casa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Granada, un mes, 0,50 Provincias, tres meses, 1,25

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de céntimos libretas de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio, venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

Tarjetas, circulares, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

El Defensor de Granada

fuera de nuestra capital, se venden en los puntos siguientes: En Almería, kiosco del Sur de la plaza, de D. Rafael Pizarro. En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández.

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor: co, estomacal y digestivo.—Precio la caja, una peseta.—Depósito: Granada, Proquería del Santo Cristo.

El 92

José Calvín Vitech. En el prestigioso establecimiento se vende el renombrado caza de Vitech de los vinos de la casa Siro y Lur Pinos.—Plaza Nueva, 7.

Tapicero

Eduardo Fernández Rivera, se ofrece al público en general para todo lo concerniente a ramo de tapicería, barnizado de toda clase de maderas en su nuevo domicilio.—Avenida de Virgen, 12.

TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que se encuentra en la calle de Guadalupe, 12, de la Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de D. Arco, 38.

Los Mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS (H.) RAMON SCOPINA, ENFOR (H.) Firenze, números 93 al 97, Barcelona

47

Se encontraba en la casa por una puertecilla estrecha, y se encontraba un pequeño oscuro sin a la mitad del día. Al desembocar del pasillo, se entraba en un patio que conducía a un extenso jardín; allí se quedaba una verdadera mente sorprendido al ver una casita blanca de persianas verdes; con sus costados adornados de rosas trepadoras; de madreleiva y de clemátidas, y los pies bañados en un lago de césped.

La casa se componía de un piso bajo y dos superiores, en cuyas ventanas, por efecto de la situación encañada, ra del edificio, se abrían todas sobre el jardín; estos tres pisos comprendido el bajo formaban seis habitaciones, e impuestas en fragmentos de tres piezas y la cocina. Cuatro de aquellas habitaciones, las de arriba y la principal, estaban ocupadas por familias de trabajadores sobrios y

arreglados, que en lugar de ir a embriagarse a la barrera como sus camaradas de taller, consagraban el domingo a cultivar un pedazo de jardín que formaba las dependencias de su modesta habitación. En el piso segundo vivían uno a la derecha y otro a la izquierda, los dos principales personajes de esta historia. El que ocupaba la habitación de la izquierda era un joven de veinte a veintidós años; guapo muchacho, de fisonomía franca, ojos azules claros, cabellos rubios, que le caían sobre los hombros. Más bien e a bajo que alto; pero la oscuridad de sus hombros indicaba en él una fuerza poco común.

Había nacido en Quimper. Su padre le pasaba una pensión de mil doscientos francos al año; el buen hombre partía a veces con su hijo lo que le quedaba de su patrimonio. La habitación de Colomban, que así se llamaba el joven, le costaba más que doscientos francos al año, le quedaban para el joven mil francos; es decir, una fortuna entera para un joven sobrio, económico y arreglado como era. Nos

engañamos al decir que le quedaban mil francos al año; de los mil francos hay que rebajar el alquiler del piano, o sea diez francos al mes. Unico lujo que se permitía Colomban: con objeto sin duda de no desmentir uno de los axiomas políticos de los antiguos británicos, axioma conservado hasta nuestros días, y que coloca, dice Agustín Thierry, al músico al lado del agricultor y del artesano, como uno de los tres pilares de la existencia social.

Era el mes de Enero de 1823; empezaba Colomban el tercer año de leyes; las diez de la noche daban en el reloj de Santiago. El joven estaba sentado junto a la chimenea, ocupado en estudiar el código de Justiniano, cuando de repente oyó lamentos y gemidos espantosos. Abrió la puerta de la escalera, y vió en la de enfrente una joven pálida, desgraciada, deshecha en lágrimas, torciéndose las manos y pidiendo socorro!

tán muerto en Cham Aubert durante la campaña de 1818 y vivía de una pensión de mil doscientos francos y de algunas labores que le proporcionaban las modistas del barrio. Seis meses hacía que habitaba sola en aquel cuarto, cuando una mañana Colomban, al volver de la cátedra de leyes, encontró en la escalera a una joven alta y hermosa que le era enteramente desconocida. Colomban era naturalmente poco hablador, y sólo algunos días antes de esta aparición, que se había repetido dos o tres veces, supo por uso de los vecinos del piso bajo, que la señorita Carmelita era hija de madama Gervais, su vecina; que había sido educada, como hija de un oficial de la Legión de Honor, en la real casa de San Dionisio, y que habiendo terminado su educación, venía a vivir con su madre.

habiendo vuelto en Noviembre, no tuvo hasta el mes de Enero de 1823, más que muy pocas ocasiones de ver a la joven; algunas veces se encontraban en el descansillo, con la jarra de leche en la mano; se saludaban políticamente, pero nunca pronunciaban una palabra. La joven era demasiado tímida; Colomban demasiado respetuoso. Sin embargo un día que el joven, madrugando más que de costumbre, subía la escalera trayendo su desayuno cotidiano, encontró a la joven que, habiéndose detenido algunos minutos, bajaba a buscar el suyo. Penitentemente encarnada, detuvo al joven que, después de saludarla, no como estudiante, sino como noble, porque la primera educación nunca se pierde, subió a su cuarto, y dirigiéndole la palabra: —Caballero—dijo—tengo que hacerle una súplica; mi madre y yo somos muy apasionadas por la música, y pasamos todas las noches una hora muy agradable escuchándonos cantar al piano; pero hace tres días que mi madre se halla gravemente indis-

puesta, y aunque no se ha quejado, el médico, al visitarnos ayer noche, nos ha dicho que el sonido del piano podrá incomodarla. —Perdonad—señorita,—respondió el joven poniéndose a su vez encarnado hasta los ojos;—ignoraba enteramente la enfermedad de vuestra señora madre... creed que nunca me perdonaría haber tocado sabiéndolo... —¡Oh, Dios mío! caballero—dijo la joven—yo soy quien os pido perdón por privaros de ese placer, y os doy gracias por la amabilidad con que os impensé esta privación por nosotros. Los dos jóvenes se saludaron, y al entrar en su casa Colomban, cerró su piano para no abrirlo hasta que madama Gervais se pusiera buena. Desde entonces encontró más a menudo a la joven; la enfermedad de la madre se agravaba; a cada instante corría Carmelita del casa del médico a la botica; algunas veces la oía Colomban bajar a hora muy avanzada de la noche; bien hubiera deseado ofrecerle sus servicios, y jamás una joven más digna de lástima hubiera recib-

do servicios de un corazón noble y más desinteresado. Colomban tenía una timidez que le impedía hablar del efecimiento la espiritual que la oferta misma, y oír a la joven pedir socorro gritos tan desesperados; vio a ponerse a su disposición. Desgraciadamente era demasiado tarde, no era la necesidad socorros lo que hacía falta; la joven; era el terror, el panto. Madama Gervais, que en casa hacía cuatro días el grave peligro de un mal que había llegado a su término, había pedido un socorro que no había sido recibido. En la mañana siguiente, se preparó a la pía para una especie de guardia volver corriendo. Entró a su madre con la echada atrás; le pasó debajo del cuello y le echó la cabeza, la pobre mujer